INVIAS
Jose Adrian Valencia Castrillon, DIRECTOR TERRITO
2023-09-04T17:26:10-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VCAU-001886
Fecha: 2023-09-04 17:25:52

Señor (a):
JESSICA BECERRA VELAZQUEZ
Representante Legal
CONSORCIO FENIX
Calle 26BN No. 4B-57

amv2cau2023@gmail.com
POPAYÁN CAUCA

Asunto: Orden de Inicio - Cto 2859-2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la referencia, que tiene por objeto la **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 2 LOTE 2**", atentamente le informo que, a partir de la fecha 04/09/2023, se imparte la orden Iniciación de que trata la Cláusula Octava. Se solicita comedidamente realizar la modificación de las pólizas en atención a esta fecha de orden de inicio.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 992823 de fecha 01/09/2023 y Acta de Aprobación de las Garantías Contractuales y Seguros exigidos de fecha 01/09/2023.

Plazo de contrato: Hasta 31 de diciembre de 2023.

Para la Supervisión del contrato, el INVÍAS designó al Ingeniero Blas Uriel Páez Chinchilla, funcionario de la Territorial Cauca, con quien pueden comunicarse en la Calle 25 Norte 9-06, teléfono fijo/celular: 8239692 - 3136953375, Email: bpaez@invias.gov.co

Atentamente,

José Adrián Valencia Castrillon
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA

Proyectado Por: BLAS URIEL PÁEZ CHINCHILLA
Revisado Por:

INVIAS
Jose Adrian Valencia Castrillon , DIRECTOR TERRITO
2023-09-04T17:26:10-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-09-04T17:26:10-05:00
Jose Adrian Valencia Castrillon
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA
1000009 DIRECCION TERRITORIAL CAUCA
INVIAS